

DOCUMENTO HUPAC 004 INFORME TECNICO; Anuncio correccion error macarena Rdguez a la Web	IDENTIFICADORES	ESTADO FIRMADO 30/09/2021 09:01
OTROS DATOS Código para validación: L16CG-3BBP5-U03LU Fecha de emisión: 1 de Octubre de 2021 a las 12:35:18 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Servicios Sociales - Jefa de Sección del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 30/09/2021 09:01	



Ayuntamiento de Huelva
Departamento de Personal
Ref.: ARV

ANUNCIO

CORRECCION ERROR: 1 PLAZA INTERINA Y CONSTITUCION DE BOLSA DE TRABAJO DE TRABAJADOR SOCIAL.

Habiéndose publicado anuncio de calificaciones de la segunda prueba (Supuesto Práctico) para proveer 1 plaza interina y la constitución de una bolsa de Trabajo de Trabajadores Sociales, el pasado día 10 de junio del presente, En el Tablón de Anuncios y en la Web Oficial de este Ayuntamiento.

Habiéndose detectado error en dicha lista de calificaciones, al aparecer el nombre de la aspirante Macarena de la Cinta Rodríguez Pérez como aspirante no Apta, cuando se ha comprobado por esta admón., que la Sra. Rodríguez Pérez obtuvo en dicha prueba la calificación de 6,25 puntos.

Que de conformidad con el Art. 109. De la Ley 39/2015, donde las Administraciones Públicas, podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Por todo ello se acuerda proceder a corregir el error detectado e incluir en la lista de aspirantes aprobados con una calificación de 6,25 puntos a Doña Macarena de la Cinta Rodríguez Pérez, y proceder a la baremación del concurso de méritos presentado junto a su instancia inicial.

Trabajador Social: 2º ejercicio (Supuesto Práctico)

<u>Apellido 1</u>	<u>Apellido 2</u>	<u>Nombre</u>	<u>D.N.I</u>	<u>Puntuación</u>
Rodríguez	Pérez	Macarena de la Cinta	***3009**	6,25

Lo que se hace público para general conocimiento.

(Documento fechado y firmado electrónicamente al margen)

www.huelva.es
Plaza de la Constitución, s/n, 21003, Huelva, teléfono: 959 210 214 / 197. Fax: 959 21 01 98. email: Personal@huelva.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: L16CG-3BBP5-U03LU 781DDDAE81B663E2A87C9868293AE1623A12C2E6B) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/ciudadano/para/verificar/Documentos.do